

REGISTRO DE FIRMAS		
DENOMINACIÓN DE LA CUENTA:	CUENTA NRO:	FECHA:

Firma Integrante 1	Firma Integrante 2
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido
Tipo y N° de documento de identidad	Tipo y N° de documento de identidad
Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)	Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)

Firma Integrante 3	Firma Integrante 4
Nombre y Apellido	Nombre y Apellido
Tipo y N° de documento de identidad	Tipo y N° de documento de identidad
Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)	Firma en presencia/certificada (firma y sello del Funcionario del Banco/Escribano Público)

Adicionar información en hoja complementaria, en caso de requerir mayor cantidad de firmas.

Lugar y Fecha: _____

A. SOLICITUD DE PRODUCTO (Indicar con una X el/los producto/s solicitado/s)	CUENTA Nro.:
--	---------------------

Solicito/amos a Banco Mariva S.A., CUIT 30-51642044-4, con domicilio legal en Sarmiento 500, Ciudad Autónoma de Buenos Aires la apertura del/los producto/s abajo indicado/s, que se registrá/n por los términos y condiciones vigentes que declaro/amos conocer y aceptar, los cuales han sido recibidos de conformidad en copia impresa e incluidos como Anexo a la presente Solicitud, sirviendo la presente de suficiente recibo.

<input type="checkbox"/> CUENTA CORRIENTE PESOS	<input type="checkbox"/> CAJA DE AHORRO DÓLARES ESTADOUNIDENSES
<input type="checkbox"/> CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES	<input type="checkbox"/> CAJA DE AHORRO PESOS
<input type="checkbox"/> FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	<input type="checkbox"/> OTRO (detallar):

DATOS DEL PRODUCTO (Completar para el alta de cualquier producto)

Denominación de la Cuenta:

Actividad Principal:

Residente en el Exterior: SI NO

Domicilio Real: Calle: N°: Piso: Dpto.:

Localidad: Código Postal: Provincia: Teléfono:

Motivo de la apertura de la/s cuenta/s:

Uso de la Cuenta: Conjunta Indistinta Tarjeta de Débito: SI NO

El/Los abajo firmante/s, tengo/emos el agrado de dirigirnos a Banco Mariva S.A. a fin de solicitar el alta como Cliente de la entidad (en adelante el "Cliente").

DATOS DE INTEGRANTES	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Apellidos				
Nombres				
Fecha y Lugar de Nacimiento				
Tipo y Nro. de Documento				
CUIT/CUIL/CDI/N° de Identificación Fiscal				
Nacionalidad				
País de Residencia Fiscal				
Ocupación				
Estado Civil				
Sexo				
Apellido y Nombre del Cónyuge				
Tipo y Nro. de Documento del Cónyuge				
CUIT/CUIL/CDI/N° de Identificación Fiscal del Cónyuge				
Apellido y Nombre del Padre				
Apellido y Nombre de la Madre				
Domicilio Particular				
Código Postal - Localidad - Prov.				
Teléfono Particular				
Dirección correo electrónico principal				

Declaro/mos que la remisión por parte de Banco Mariva S.A. a la "Dirección de correo electrónico principal" de cualquier información, documentación, normativa, notificación y/o cualquier otro elemento que haga a la relación contractual a la que da origen la presente solicitud y/o los productos aquí solicitados, será una notificación válida y vinculante a todos los efectos legales. La "Dirección de correo electrónico principal" se mantendrá vigente mientras no comuniqué/mos a Banco Mariva S.A. su modificación o decisión en contrario.

Condición:	<input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> Representante de residente en el exterior	<input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> Representante de residente en el exterior	<input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> Representante de residente en el exterior	<input type="checkbox"/> Titular <input type="checkbox"/> Apoderado <input type="checkbox"/> Representante de residente en el exterior
------------	--	--	--	--

CONDICIÓN IMPOSITIVA

REGIMEN PREVISIONAL AUTÓNOMOS

	<input type="checkbox"/> Excluido <input type="checkbox"/> Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	<input type="checkbox"/> Excluido <input type="checkbox"/> Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	<input type="checkbox"/> Excluido <input type="checkbox"/> Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:	<input type="checkbox"/> Excluido <input type="checkbox"/> Alcanzado Motivo por el cual NO me veo obligado a efectuar aportes:
--	--	--	--	--

IMPUESTO A LAS GANANCIAS

	<input type="checkbox"/> Inscripto <input type="checkbox"/> No Inscripto <input type="checkbox"/> Inscripto - Exento <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Exento <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Gravado <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Retención	<input type="checkbox"/> Inscripto <input type="checkbox"/> No Inscripto <input type="checkbox"/> Inscripto - Exento <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Exento <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Gravado <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Retención	<input type="checkbox"/> Inscripto <input type="checkbox"/> No Inscripto <input type="checkbox"/> Inscripto - Exento <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Exento <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Gravado <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Retención	<input type="checkbox"/> Inscripto <input type="checkbox"/> No Inscripto <input type="checkbox"/> Inscripto - Exento <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Exento <input type="checkbox"/> Residente en el Exterior Gravado <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Retención
--	---	---	---	---

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

	<input type="checkbox"/> Responsable Inscripto <input type="checkbox"/> Consumidor Final <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Percepción <input type="checkbox"/> Sujeto No Categorizado <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo	<input type="checkbox"/> Responsable Inscripto <input type="checkbox"/> Consumidor Final <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Percepción <input type="checkbox"/> Sujeto No Categorizado <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo	<input type="checkbox"/> Responsable Inscripto <input type="checkbox"/> Consumidor Final <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Percepción <input type="checkbox"/> Sujeto No Categorizado <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo	<input type="checkbox"/> Responsable Inscripto <input type="checkbox"/> Consumidor Final <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Responsable Inscripto excluido de Percepción <input type="checkbox"/> Sujeto No Categorizado <input type="checkbox"/> Responsable Monotributo
--	--	--	--	--

IMPUESTO S/INGRESOS BRUTOS

	<input type="checkbox"/> Convenio Multilateral <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Local N°:	<input type="checkbox"/> Convenio Multilateral <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Local N°:	<input type="checkbox"/> Convenio Multilateral <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Local N°:	<input type="checkbox"/> Convenio Multilateral <input type="checkbox"/> Exento <input type="checkbox"/> Local N°:
--	--	--	--	--

LICITUD Y ORIGEN DE FONDOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley N° 25.246 y modificatorias, manifiesto, con carácter de Declaración Jurada, que los fondos, bienes o activos de las operaciones realizadas o que realice con Banco Mariva S.A., o por su intermedio, han sido obtenidos en forma lícita y provienen de:
--	--	--	--	--

CONDICIÓN DE PERSONA POLÍTICAMENTE EXPUESTA				
Incluido dentro de la "Nómina de Funciones de Personas Expuestas Políticamente" aprobada por la Unidad de Información Financiera, cuyo texto he leído y suscripto	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
En caso afirmativo, indicar el MOTIVO:				
PREVENCIÓN DEL LAVADO DE ACTIVOS Y DEL FINANCIAMIENTO DEL TERRORISMO				
Comprendido en la Nómina de Sujetos Obligados a Informar a la UIF (art. 20 de la Ley 25.246 y modificatorias y complementarias)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
En caso afirmativo, indicar el MOTIVO:				
Cumpla con las disposiciones en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo que afectan a la actividad que realizo/realizamos	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Poseo la documentación respaldatoria exigida conforme a la regla internacional "conozca a su cliente"	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Adopto formalmente una política por escrito, regulaciones y normas para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo, así como también efectúo el seguimiento expreso para dar cumplimiento cabal a dicha política	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Cuento con un oficial de cumplimiento cuya responsabilidad consiste en velar por la observancia e implementación de los procedimientos y controles necesarios para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Dispongo de un programa formal de capacitación y entrenamiento en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo para todos los empleados	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Cuento con manuales de procedimientos y controles internos para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

PERFIL DE INVERSOR EN MERCADO DE CAPITALES

1. ¿Con cuál de las siguientes frases se identifica?	<input type="checkbox"/> A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión <input type="checkbox"/> C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	<input type="checkbox"/> A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión <input type="checkbox"/> C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	<input type="checkbox"/> A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión <input type="checkbox"/> C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.	<input type="checkbox"/> A. No realicé nunca inversiones y no conozco las alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> B. No realicé nunca inversiones, pero conozco sobre algunas alternativas de inversión <input type="checkbox"/> C. He realizado inversiones y conozco algunas alternativas de inversión. <input type="checkbox"/> D. Tengo mucho conocimiento y experiencia en inversiones y conozco los posibles riesgos y rentabilidad de las diferentes alternativas de inversión.
2. ¿Cuál sería su objetivo a la hora de invertir?	<input type="checkbox"/> A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. <input type="checkbox"/> B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. <input type="checkbox"/> C. Estar cubierto respecto a la inflación. <input type="checkbox"/> D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. <input type="checkbox"/> E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.	<input type="checkbox"/> A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. <input type="checkbox"/> B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. <input type="checkbox"/> C. Estar cubierto respecto a la inflación. <input type="checkbox"/> D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. <input type="checkbox"/> E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.	<input type="checkbox"/> A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. <input type="checkbox"/> B. .Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. <input type="checkbox"/> C. Estar cubierto respecto a la inflación. <input type="checkbox"/> D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. <input type="checkbox"/> E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.	<input type="checkbox"/> A. Preservar el dinero invertido obteniendo una rentabilidad mínima. <input type="checkbox"/> B. Obtener una rentabilidad apenas superior a la de un plazo fijo, aceptando un mínimo riesgo de pérdida de mi inversión inicial. <input type="checkbox"/> C. Estar cubierto respecto a la inflación. <input type="checkbox"/> D. Estar cubierto respecto a la evolución del dólar. <input type="checkbox"/> E. Obtener una rentabilidad superior a la media del mercado, corriendo el riesgo de sufrir pérdidas de capital ante fluctuaciones del mercado.
3. ¿Cómo es su situación financiera actual?	<input type="checkbox"/> A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. <input type="checkbox"/> B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos.	<input type="checkbox"/> A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. <input type="checkbox"/> B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos	<input type="checkbox"/> A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. <input type="checkbox"/> B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos	<input type="checkbox"/> A. Mis ingresos no son estables y/o no me permiten generar ahorros. <input type="checkbox"/> B. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 10% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> C. Mis ingresos son estables, genero ahorros moderados y puedo destinar hasta un 15% de mis ingresos a inversiones. <input type="checkbox"/> D. Mis ingresos me permiten generar ahorros y destinar a inversiones más del 20% de mis ingresos

4. ¿Cuánto tiempo estima mantener invertido su dinero?	<input type="checkbox"/> A. No más de un año (corto plazo). <input type="checkbox"/> B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). <input type="checkbox"/> C. Más de 3 años (largo plazo).	<input type="checkbox"/> A. No más de un año (corto plazo). <input type="checkbox"/> B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). <input type="checkbox"/> C. Más de 3 años (largo plazo).	<input type="checkbox"/> A. No más de un año (corto plazo). <input type="checkbox"/> B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). <input type="checkbox"/> C. Más de 3 años (largo plazo).	<input type="checkbox"/> A. No más de un año (corto plazo). <input type="checkbox"/> B. Entre 1 y 3 años (mediano plazo). <input type="checkbox"/> C. Más de 3 años (largo plazo).
5. ¿Cuál es la mayor pérdida de capital que estaría dispuesto a asumir?	<input type="checkbox"/> A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. <input type="checkbox"/> B. Hasta el 5% del capital invertido. <input type="checkbox"/> C. Hasta el 10% del capital invertido. <input type="checkbox"/> D. Hasta el 15% del capital invertido. <input type="checkbox"/> E. Más del 15% del capital invertido.	<input type="checkbox"/> A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. <input type="checkbox"/> B. Hasta el 5% del capital invertido. <input type="checkbox"/> C. Hasta el 10% del capital invertido. <input type="checkbox"/> D. Hasta el 15% del capital invertido. <input type="checkbox"/> E. Más del 15% del capital invertido.	<input type="checkbox"/> A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. <input type="checkbox"/> B. Hasta el 5% del capital invertido. <input type="checkbox"/> C. Hasta el 10% del capital invertido. <input type="checkbox"/> D. Hasta el 15% del capital invertido. <input type="checkbox"/> E. Más del 15% del capital invertido.	<input type="checkbox"/> A. No estoy dispuesto a aceptar ninguna pérdida. <input type="checkbox"/> B. Hasta el 5% del capital invertido. <input type="checkbox"/> C. Hasta el 10% del capital invertido. <input type="checkbox"/> D. Hasta el 15% del capital invertido. <input type="checkbox"/> E. Más del 15% del capital invertido.
PARA USO EXCLUSIVO DE BANCO MARIVA S.A. PERFIL DEL INVERSOR	<input type="checkbox"/> Conservador <input type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Agresivo	<input type="checkbox"/> Conservador <input type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Agresivo	<input type="checkbox"/> Conservador <input type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Agresivo	<input type="checkbox"/> Conservador <input type="checkbox"/> Moderado <input type="checkbox"/> Agresivo

En virtud de las respuestas dadas por el Cliente al test de perfilamiento del inversor, el mismo toma conocimiento de que su perfil es el indicado en la presente.

Se informa al Cliente que podrá actualizar dicho perfilamiento respondiendo nuevamente al test de perfilamiento del inversor. El resultado del test de perfilamiento del inversor es brindado al cliente con fines informativos y el mismo está basado exclusivamente en la información otorgada por el cliente al momento de responder las preguntas del mismo.

Se deja expresa constancia de que las decisiones de inversión tomadas por el Cliente serán a su exclusivo riesgo. En consecuencia, el resultado arrojado por el test de perfilamiento del inversor no podrá ser tomado como una recomendación de compra o suscripción o venta o rescate de ningún valor negociable, como así tampoco como un asesoramiento de inversión.

VINCULACIÓN A GRUPO ECONÓMICO				
--------------------------------------	--	--	--	--

Integración de Grupo Económico con personas humanas o jurídicas del país o del exterior	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Controlante de Grupo Económico Denominación: CUIT:				
Integrantes del Grupo Económico Denominación: CUIT:				
Denominación: CUIT:				
Denominación: CUIT:				

DECLARACIÓN JURADA – COOPERACIÓN TRIBUTARIA INTERNACIONAL Comunicaciones “A” 5581 y 7484 modificatorias y complementarias del B.C.R.A. Foreign Account Tax Compliance Act “FATCA” y Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos “OCDE”				
---	--	--	--	--

Registrado como contribuyente del exterior en relación al alcance y los términos de identificación establecidos por la Comunicación “A” 5581 y 7484 del B.C.R.A. y disposiciones complementarias:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (1)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (1)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (1)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO (1)
---	---	---	---	---

Domicilio de Residencia Fiscal (Número, Calle y Apartamento o Suite) (2)				
Estado/Región				
País de Residencia Fiscal				
Número de Identificación Fiscal (3)				

Asimismo, de conformidad al Estándar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos para el Intercambio Automático de Información sobre cuentas financieras según las disposiciones de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) en la materia, consigno en carácter de declaración jurada la siguiente información (completar sólo en caso de poseer residencia fiscal en el exterior):

Nombre y apellido, o denominación del titular de la cuenta:				
Tipo y Nro. de Documento - CUIL/CUIT o CDI:				
Lugar y fecha de nacimiento				
Domicilio (indicar domicilio completo):				

Con relación al cumplimiento de la Foreign Account Tax Compliance Act "FATCA" informo a esa Entidad los siguientes datos requeridos, según mi condición de (4):

Ciudadano de EEUU (o residente a los fines impositivos)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Entidad registrada ante FATCA	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EXENTA (5)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EXENTA (5)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EXENTA (5)	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EXENTA (5)

Asumo/asumimos el compromiso de informar, dentro de los 5 (cinco) días corridos de ocurrida, toda modificación que se produzca sobre lo declarado en la presente mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Referencias para integrar:

- (1) Tachar lo que no corresponda.
- (2) Indicar el país y jurisdicción de residencia fiscal aplicable.
- (3) Indicar el número de identificación de contribuyente según la jurisdicción del país aplicable (*Tax Identification Number "TIN"*). En caso de tener residencia fiscal en Argentina, ingrese CUIT / CUIL / CDI
- (4) Marcar con una **X** la opción que corresponda.
- (5) Los beneficiarios exentos NO deben completar los apartados 6, 7 y 8. Deben completar directamente al apartado 9. Son beneficiarios exentos:
 - Gobiernos extranjeros, sus subdivisiones políticas o empresas de su propiedad.
 - Organismos Internacionales.
 - Bancos Centrales.
 - Gobiernos de territorios de EE.UU.
 - Empresas de propiedad de beneficiarios exentos.
 - Entidades no financieras del exterior cuyas acciones cotizan en bolsa de valores reconocida.

Se acompaña a la presente la documentación respaldatoria pertinente. Asimismo declaro/amos conocer y aceptar que: (i) Banco Mariva S.A. (en adelante, el "Banco") se encuentra registrado ante la autoridad fiscal de los EE.UU "Internal Revenue Service" (en adelante, la "IRS") como entidad financiera extranjera, conforme lo dispuesto en la Ley de Cumplimiento Fiscal de Cuentas en el Extranjero (*Foreign Account Tax Compliance Act "FATCA"*) de los EE.UU y en tal sentido, el Banco podrá remitir directamente a la IRS información y documentación referida al cumplimiento de dicha ley, respecto de lo cual otorgo/amos la más amplia autorización y consentimiento tanto en términos de la normativa aplicable a Protección de Datos Personales como respecto de la Ley de Entidades Financieras, relevando al Banco de cualquier deber a su respecto (incluyendo pero no limitando al secreto bancario, deber de confidencialidad y/o cualquier otra disposición que restrinja directa o indirectamente la divulgación o remisión de dicha información); (ii) no existe responsabilidad alguna imputable al Banco respecto al cumplimiento de la remisión de información o documentación ante organismos locales o internacionales en los términos y alcance que corresponda en cada jurisdicción, por tratarse del cumplimiento de leyes y regulaciones locales e internacionales aplicables, no teniendo el suscripto nada que reclamar al Banco, sus directores, accionistas o funcionarios por ningún concepto; (iii) que la información sobre los clientes alcanzados por la normativa mencionada precedentemente podrá ser presentada ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (en adelante, la "AFIP") de acuerdo al régimen que dicho organismo establezca, otorgando la más amplia autorización para revelarla a esos fines; (iv) en caso de no cumplir con los requerimientos de información y documentación establecidos por las normas internacionales antes mencionadas, o en su caso, de las normas del Banco Central de la República Argentina (el "BCRA"), podré/mos ser pasible/s de las sanciones que el BCRA o la AFIP o cualquier otra autoridad competente establezcan al efecto, no teniendo en tal caso nada que reclamar al Banco, sus accionistas, directores o empleados.

Cuenta en moneda extranjera (conf. Com. A 7105 del BCRA complementarias y modificatorias):

Tomo/amos conocimiento de que la presente solicitud de apertura de la caja de ahorros en moneda extranjera sólo podrá ser procedente cuando: a) haya/mos presentado ante el Banco evidencia de la que surja que poseo/emos ingresos y/o activos consistentes con el ahorro en moneda extranjera, más específicamente relativa al origen de los ingresos y/o el detalle de los activos de mi/nuestra titularidad al efecto, b) el Banco haya validado ante la ANSES que no soy / somos beneficiario/s de ninguna clase de

plan o programa caracterizado como de ayuda social, incluyendo subsidios de carácter alimentario y c) en caso de que sea/mos trabajador/es autónomo/s, monotributista/s o de casas particulares, manifiesto/amos en carácter de declaración jurada que no percibo/imos subsidios de carácter alimentario.

La apertura de una cuenta nominada en moneda extranjera por parte del Banco implicará la aprobación por parte de este a la posibilidad de que el Cliente reciba en la misma transferencia en dicha moneda extranjera aun cuando la cuenta no registre una antigüedad mayor a 180 días desde su apertura. No obstante, ello, se deja constancia de que el Banco podrá, sin restricción o limitación alguna, solicitar al Cliente información o documentación respaldatoria o tomar cualquier medida adicional en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes en relación a tales transferencias recibidas.

Declaro/amos bajo juramento que los datos consignados en esta Solicitud son correctos y ciertos y me/nos obligo/amos a notificar al Banco por escrito cualquier modificación que se produzca respecto a la información declarada en la presente, dentro de los diez (10) días de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada.

Me/Nos notifico/amos de que: i) el Banco podrá aceptar o rechazar la presente solicitud de apertura de cuenta dentro de los 30 días corridos de la fecha de suscripción; ii) dentro de los siguientes 30 días corridos a contar desde la fecha de apertura de la cuenta puedo/podemos solicitar la rescisión de la/las cuenta/s habilitada/s por insatisfacción en la elección, sin que represente por ello un cargo adicional. Declaro/amos en carácter de declaración jurada que los datos consignados en la presente solicitud son correctos y completos y la presente solicitud se ha integrado sin omitir ni falsear dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

Los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados exclusivamente por Banco Mariva S.A. a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa del Banco Central de la República Argentina aplicable a la materia que se trate. Los datos serán registrados en el Sistema Central de Clientes, propiedad de Banco Mariva S.A., ubicado en Sarmiento 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La negativa a proporcionar los datos solicitados o la inexactitud de los mismos, podrá dar lugar a: 1) la negativa de Banco Mariva S.A. a prestar el/los servicio/s solicitado/s o relacionado/s con el presente, según corresponda, o la suspensión del/de los mismo/s; 2) reportar la/s operación/es por Ud. solicitada/s o relacionada/s con el presente, según corresponda, como sospechosa/s ante la Unidad de Información Financiera (“UIF”), en virtud de lo dispuesto por el artículo 29 inc. e) de la Resolución 156/2018 de la UIF, concordantes, modificatorias y complementarias; 3) acciones resarcitorias por parte de Banco Mariva S.A. en virtud de las consecuencias dañosas que su proceder pudiera causar, derivadas de la responsabilidad precontractual, contractual o extracontractual, según corresponda; 4) las sanciones que pudieran derivar, en virtud de las normas dictadas por organismos de control y reguladores de la actividad bancaria u otros organismos que correspondan.

Conforme la Ley N° 25.326 (artículo 7°) ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles, salvo que medien razones de interés general autorizadas por ley. Se entiende por datos sensibles a aquellos datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual.

El titular de los datos personales consignados en el presente formulario tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales (Resolución 10/08 DNPDP).

El Cliente puede consultar el “Régimen de Transparencia” elaborado por el Banco Central sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros, ingresando a http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp.

Acuso/amos recibo del texto del Código de Protección al Inversor (incluyendo el Anexo con Informe Explicativo de las normas) que declaro conocer y aceptar en todos sus términos. Banco Mariva S.A. es Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación – Integral, registro N° 49 CNV, según Disposición N° 2124 del 19/09/2014.

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Firma				
Aclaración				
Tipo y N° de Documento				

Para Uso Exclusivo del Banco	
Número de Cuenta asignado:	Aprobación Comercial:
Fecha de apertura de Cuenta:	
Oficial Interviniente:	Revisión Legal:

PERIODICIDAD DE RESÚMENES DE CUENTAS

Los resúmenes de cuenta estarán disponibles en la plataforma online para consulta de documentos en www.mariva.com.ar.

Mensual SI

Otra Periodicidad (solo CUENTA CORRIENTE): Diario Semanal Quincenal

CAJA DE AHORROS (Completar solo en caso de solicitar una CAJA DE AHORROS)

	INTEGRANTE 1	INTEGRANTE 2	INTEGRANTE 3	INTEGRANTE 4
Poseo/eemos otra cuenta de depósito abierta en el sistema financiero	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Asumo/imos el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca a este respecto, dentro de los cinco días corridos de ocurrida, mediante la presentación de una nueva declaración jurada, en cumplimiento de la Res. N° 121/11 de la Unidad de Información Financiera y modificatorias y la Com. "A" 6050 del BCRA.

CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES (Completar solo en caso de solicitar una CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES)

Dirección de correo electrónico para notificaciones:

Teléfono celular para notificaciones:

RESUMENDE CUENTA DE CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES

Los resúmenes de cuenta mensuales estarán disponibles en la plataforma online para consulta de documentos en www.mariva.com.ar.

En caso que Usted desee recibir los resúmenes de cuenta vía correo electrónico y/o correo postal, complete lo siguiente:

Envío por correo electrónico; Diario Semanal Mensual

Envío por correo postal: Mensual

APERTURA DE CUENTA EN AGENTE DE DEPÓSITO COLECTIVO

Abrir cuenta en el Agente de Depósito Colectivo: SI NO Caja de Valores S.A. Otro (indicar)

Los valores serán transferidos a (indicar cuenta/Agente de Depósito):

Domicilio (completar sólo cuando requiera que el Agente de Depósito Colectivo envíe el resumen mensual de cuenta en papel):

Calle: N°: Piso: Dpto.:

Localidad: Código Postal: Provincia: Teléfono:

CUENTAS BANCARIAS DE MISMA TITULARIDAD PARA DESTINO DE FONDOS DE LA CUENTA CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES

Cuenta en Pesos:

Banco: Mariva Otro Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente Caja de Ahorro Otra Tipo:
Banco:
CBU:

Cuenta en Dólares

Banco: Mariva Otro Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente Caja de Ahorro Otra Tipo:
Banco:
CBU:

Cuenta en el Exterior – Datos de la Cuenta destino de los fondos:

Número de Cuenta: País: Banco:

Código SWIFT: Número de Identificación Fiscal del Exterior:

Banco Intermediario para transferencia SWIFT (acepto los cargos de los gastos de la transferencia):

Código SWIFT:

APERTURA DE CUENTA EN EL MERCADO A TÉRMINO DE ROSARIO (ROFEX)

Abrir cuenta en el Mercado a Término de Rosario (ROFEX) para operar con mandatos sobre contratos de futuros:

SI NO

AUTORIZACIÓN A TERCEROS PARA OPERAR CUENTA DE CUSTODIA DE VALORES NEGOCIABLES

Autorizo/amos a las personas indicadas a continuación para la realización de las actividades relacionadas con títulos valores en el marco del “Convenio de Apertura de Cuenta de Custodia de Títulos Valores”.

Nombre y Apellido	Tipo y Número de Documento	Firma del Autorizado

El alcance de la presente autorización se encuentra documentado mediante la escritura pública, cuyo ejemplar original o copia certificada por escribano público se acompaña a la presente para la correspondiente constatación, determinación de vigencia de mandatos y registro de las atribuciones y forma de actuación de cada uno de ellos por Banco Mariva S.A. La misma será de aplicación hasta la fecha indicada en el instrumento correspondiente o hasta que sea rectificadas mediante presentación en Banco Mariva S.A. de una nota escrita adjuntando nueva escritura pública que la reemplace. Es de mi/nuestra exclusiva responsabilidad la transmisión a las personas designadas de las normativas inherentes de Comisión Nacional de Valores y del contenido del convenio que regula el funcionamiento de las operaciones con títulos valores y la administración de la cuenta de custodia, sus respectivas actualizaciones, como todo otro elemento necesario para la debida gestión en mi/nuestra representación. Asimismo, declaro/amos que mi/nuestro perfil de inversiones en el mercado de capitales para la operación por los titulares de la cuenta como por los autorizados debe ser coincidente con la expresada en la última presentación realizada en el Banco del respectivo “Cuestionario Perfil de Inversiones en el Mercado de Capitales”.

FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN (Completar solo en caso de solicitar FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN)


AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
Mariva Asset Management S.A.U.
 San Martín 299, Piso 4 (C1004AAE)
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
 Inscripta en la I. G.J. el 21/12/2010, bajo el Registro Nro. 24546 del libro 52 de Sociedades Anónimas
 CUIT 30-71165313-5



AGENTE DE COLOCACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
Mariva Bursátil S.A.
 San Martín 299, Piso 4 (C1004AAE)
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
 Inscripta en la I.G.J. el 21/12/1990 bajo el registro Nro. 9646 – Libro 108 Tomo A de Sociedades Anónimas
 CUIT 33-64174796-9



AGENTE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN
Banco Mariva S.A.
 Sarmiento 500 (C1041AAJ)
 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
 Inscripta en la I. G.J. el 19/11/1980, bajo el Registro Nro. 4680 del libro 95 Tomo A de Sociedades Anónimas
 Habilitación del B.C.R.A. el 02/01/1980, bajo el Nro. 14040
 CUIT 30-51642044-4

En vigencia de la Comunicación "A" 5865 del Banco Central de la República Argentina y de la Providencia del Directorio de la Comisión Nacional de Valores de fecha 14/04/2016, notificada por la Gerencia de Productos de Inversión Colectiva a la Cámara Argentina de Fondos Comunes de Inversión; Mariva Asset Management S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión resolvió determinar el límite de inversión a aplicarse a las nuevas Letras y Notas del BCRA respecto de los fondos comunes de inversión administrados por MAM, conforme el siguiente cuadro:

DENOMINACION FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN	APROBACIÓN C.N.V.		Firmar Recepción del Reglamento de Gestión del FCI	Porcentaje máximo de inversión en Letras y Notas emitidas por el BCRA
	RESOLUCIÓN Nº	FECHA		
MAF MONEY MARKET FONDO COMUN DE INVERSIÓN (637)	18418	22/12/2016	
MAF PESOS PLUS FONDO COMUN DE INVERSIÓN (636)	18418	22/12/2016	100%
MAF RENTA FONDO COMÚN DE INVERSIÓN (633)	17581	22/12/2014	100%
MAF RENTA ARGENTINA 2 FONDO COMUN DE INVERSIÓN (634)	17581	22/12/2014	40%
MAF ACCIONES ARGENTINA FONDO COMUN DE INVERSIÓN (635)	17581	22/12/2014	25%
MAF EMPRESAS FONDO COMUN DE INVERSIÓN ABIERTO PYMEs (683)	18418	22/12/2016	25%
MAF RENTA ARGENTINA FONDO COMUN DE INVERSIÓN (692)	18418	22/12/2016	100%
MAF AHORRO FONDO COMUN DE INVERSIÓN (741)	17385	26/06/2014	100%
MAF DESARROLLO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN ABIERTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ECONOMÍAS REGIONALES E INFRAESTRUCTURA (742)	17416	08/08/2014	25%
MAF RENTA BALANCEADA (725)	17172	22/08/2013	100%
MAF RENTA MIXTA (719)	17153	31/07/2013	100%
MAF ABIERTO LEY 27260 (885)	18339	10/11/2016	

El texto vigente del reglamento, así como información la adicional sobre el/los fondo/s referido/s, sobre la Sociedad Gerente y sobre la Sociedad Depositaria, podrá ser consultado en forma gratuita, en todo momento, en www.mariva.com.ar, en www.marivafondos.com.ar, en www.cnv.gov.ar y/o en www.fondosargentina.org.ar.

Tomo/amos conocimiento que estos reglamentos pueden ser modificados, previa autorización de la COMISIÓN NACIONAL DE VALORES, en cuyo caso las nuevas versiones registrarán la operatoria de los FONDOS a partir de su entrada en vigencia.

Las inversiones en cuotas del FONDO no constituyen depósitos en Banco Mariva S.A., a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Mariva S.A. se encuentra impedida por normas del BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotas partes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Manifiesto/manifestamos que la decisión de realizar o no inversiones con vuestra Entidad, corre bajo mi/nuestra exclusiva responsabilidad, sin haber recibido por parte de Banco Mariva S.A. asesoramiento o recomendación alguna para invertir en valores y que los objetivos de inversión expresados en el presente formulario (conforme al perfil de riesgo) no deben ser interpretados como objetivos a cumplir por Banco Mariva S.A. si no se alcanzaren los rendimientos deseados.

Declaro/amos que los datos consignados son verdaderos y coinciden con la información contenida en la documentación que acompaño/amos a la presente como constancia. Asimismo, me/nos notifico/amos que la presente solicitud de apertura de cuenta podrá ser aceptada o rechazada por Banco Mariva S. A.

Asumo el compromiso de informar cualquier modificación que se produzca sobre los datos declarados en esta Solicitud, dentro de los 30 (treinta) días de ocurridos.

Los datos personales consignados en este formulario son obligatorios y deben completarse en su totalidad y serán utilizados exclusivamente por Banco Mariva S.A. a los fines para los cuales han sido recabados, en cumplimiento con la normativa de la Comisión Nacional de Valores aplicable a la materia que se trate. Los datos serán registrados en el Sistema Central de Clientes, propiedad de Banco Mariva, ubicado en Sarmiento 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

La negativa a proporcionar los datos solicitados o la inexactitud de los mismos, podrá dar lugar a: 1) la negativa de Banco Mariva S.A. a prestar el/los servicio/s solicitado/s o relacionado/s con el presente, según corresponda, o la suspensión del/de los mismo/s; 2) reportar la/s operación/es por Ud. solicitada/s o relacionada/s con el presente, según corresponda, como sospechosa/s ante la Unidad de Información Financiera ("UIF"), en virtud de lo dispuesto por el artículo 26 inc. e) de la Resolución 229/2011 de la UIF, concordantes, modificatorias y complementarias; 3) acciones resarcitorias por parte de Banco Mariva S.A. en virtud de las consecuencias dañosas que su proceder pudiera causar, derivadas de la responsabilidad precontractual, contractual o extracontractual, según corresponda; 4) las sanciones que pudieran derivar, en virtud de las normas dictadas por organismos de control y reguladores de la actividad financiera u otros organismos que correspondan.

Conforme la Ley N° 25.326 (artículo 7°) ninguna persona puede ser obligada a proporcionar datos sensibles, salvo que medien razones de interés general autorizadas por ley. Se entiende por datos sensibles a aquellos datos personales que revelan origen racial y étnico, opiniones políticas, convicciones religiosas, filosóficas o morales, afiliación sindical e información referente a la salud o a la vida sexual.

El titular de los datos personales consignados en el presente formulario tiene la facultad de ejercer el derecho de acceso a los mismos, en forma gratuita a intervalos no inferiores a 6 meses, salvo que acredite un interés legítimo al efecto, conforme lo establecido en el artículo 14, inciso 3 de la Ley N° 25.326.

La AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, Órgano de Control de la Ley N° 25.326, tiene la atribución de atender las denuncias y reclamos que se interpongan con relación al incumplimiento de las normas sobre protección de datos personales (Resolución 10/08 DNPDP).

.....
Firma y aclaración del PERSONAL del Agente de Custodia de Productos de Inversión Colectiva de FCI y/o del Agente de Administración de Productos de Inversión Colectiva de FCI, presente en la entrega al INVERSOR de la copia íntegra del texto del reglamento de gestión.

<p align="center">SOLICITUD DE ADHESIÓN AL SERVICIO DE ORDENES POR CORREO ELECTRÓNICO Y POR CHAT EN REDES PRIVADAS DE REUTERS Y DE BLOOMBERG ALTA DE OPERADORES Y ESQUEMA DE AUTORIZACIONES</p>

El/los que suscribe/n (denominado en adelante "Cliente"), presta/a conformidad por el servicio de órdenes de compraventa de valores negociables (en adelante el servicio) que se envíen a través del correo electrónico y del chat habilitado en las redes privadas de Reuters y de Bloomberg. Por lo tanto, en calidad de usuario del servicio, acepto y reconozco las siguientes cláusulas y condiciones de funcionamiento:

- El Usuario se compromete expresamente a hacer buen uso de las funciones y servicios ofrecidos y se responsabiliza por cualquier acción realizada a través del mismo que pueda dañar o afectar la seguridad de sistemas, equipos y/o vulnerar la confidencialidad e integridad de información, ya sea esta propia de Banco Mariva y/o de terceros.
- El Usuario asume plena responsabilidad frente a Banco Mariva y/o frente a terceros, por cualquier daño y perjuicio que se produjera como consecuencia del mal uso que se haga del servicio. El Usuario indemnizará a Banco Mariva ante cualquier reclamo que pudiera interponerse derivado del mal uso que se haga de este servicio. El no ejercicio por parte de Banco Mariva de los derechos conferidos en estas cláusulas y condiciones, no implicará una renuncia a los mismos, los cuales podrán ser ejercidos en todo momento.
- Banco Mariva no será responsable por el resultado del servicio y/o de las funciones prestadas por este medio cuando se produzcan alteraciones en las condiciones normales de funcionamiento, tales como interrupciones en el suministro de energía, desconexiones o interrupciones en el servicio de comunicación y/o de transmisión de mensajes de correos y/o de chats o cuando se produzca cualquier otro tipo de desperfecto técnico ya sea de equipos y/o de sistemas ajenos a Banco Mariva.
- El Usuario declara conocer y aceptar que las órdenes de operaciones de compraventa de valores negociables son a su exclusivo riesgo y responsabilidad. Banco Mariva no tiene responsabilidad alguna de verificar, controlar o asegurar la exactitud, veracidad y/o corrección de los contenidos de las instrucciones.

- En cualquier momento y sin notificación y/o difusión previa alguna, Banco Mariva o las redes Reuters y Bloomberg podrán modificar las funciones y los servicios suministrados por el correo electrónico y el chat, según corresponda. De igual forma, Banco Mariva podrá modificar y/o ampliar el alcance de estas cláusulas y condiciones, como así también, modificar los productos y/o servicios ofrecidos, su forma de comercialización, calidad, límites de operación, u otras condiciones relacionadas con este servicio.
- La prestación del servicio puede estar condicionada a: (a) la previa aprobación de las instancias competentes internas de Banco Mariva y/o de las autoridades competentes, según sea el caso; (b) la observancia de la recepción de la documentación pertinente; (c) la observancia de los procedimientos burocráticos necesarios; y (d) la legislación aplicable.

USUARIOS AUTORIZADOS A OPERAR

Por el presente, solicito a Banco Mariva proceda a la habilitación del servicio de ordenes e instrucciones sobre valores negociables que se envíen por correo electrónico y por el chat de Reuters y Bloomberg, declarando a continuación las personas autorizadas para su operación:

Apellido y Nombres	Tipo y Nro. de Documento	Dirección de Correo electrónico

E-BANKING MARIVA
AUTORIZADOS A E-BANKING MARIVA

Solicito el alta de los siguientes usuarios al e-Banking Mariva (indicar con una X la función autorizada a cada usuario):

		Autorizado 1	Autorizado 2	Autorizado 3	Autorizado 4
Tipo y N° Documento					
Nombre y Apellido					
Correo electrónico					
Consultas	Saldos				
	Movimientos				
	Valores pendientes				
	Inversiones				
Pedidos al Banco	Resumen				
	Chequeras				
Transferencias entre Cuentas Propias	Alta				
	Firma				
	Consulta				
Transferencias entre Cuentas de Terceros	Alta				
	Firma				
	Consulta				
Pago de Sueldos	Alta				
	Firma				
	Consulta				
Pago a Proveedores	Alta				
	Firma				
	Consulta				
Sistema Nacional de Pagos	Alta				
	Firma				
	Consulta				
Retenciones Impositivas	Alta				
	Firma				
	Consulta				
Comprobantes	SWIFT				
	Liquidaciones de Cambio				
	Operaciones				

Adicionar información en hoja complementaria, en caso de requerir mayor cantidad de autorizados.

ESQUEMA DE AUTORIZACIÓN PARA TRANSFERENCIAS - PAGOS - RETENCIONES DE E-BANKING

Cada Cuenta asociada al Servicio debe tener definido un ESQUEMA DE AUTORIZACIÓN. En caso que el esquema definido a continuación sea aplicable a todas las cuentas asociadas al Cliente, indicar una X en el casillero "Todas las Cuentas".

NÚMERO DE CUENTA: _____ TODAS LAS CUENTAS

AUTORIZACIÓN: CONJUNTA INDISTINTA

Autorizados Categoría A		Autorizados Categoría B		Autorizados Categoría C	
Tipo Doc.	N° Documento	Tipo Doc.	N° Documento	Tipo Doc.	N° Documento

IMPORTE MÁXIMO AUTORIZADO A OPERAR (expresar el importe en números):

COMPLETAR SÓLO PARA USO DE FIRMA INDISTINTA

Categoría A	Categoría B	Categoría C

COMPLETAR SÓLO PARA USO DE FIRMA CONJUNTA

En caso de existir más combinaciones posibles, detallar las mismas en una hoja anexa

Importe máximo 1 (expresar el importe en números)

Categoría A

Categoría B

Categoría C

Indicar cantidad de autorizantes x categoría

Importe máximo 2 (expresar el importe en números)

Categoría A

Categoría B

Categoría C

Indicar cantidad de autorizantes x categoría

Importe máximo 3 (expresar el importe en números)

Categoría A

Categoría B

Categoría C

Indicar cantidad de autorizantes x categoría